

El Aprendizaje Entre Pares: La experiencia docente para contribuir al mejoramiento de la Educación pública y del cambio social.

Por René Ibáñez Carvajal

La Educación de hoy tiene un gran desafío que implica asegurar una mayor calidad, avanzar hacia una mayor inclusión y una creciente participación social en el contexto de los nuevos requerimientos tecnológicos, culturales, políticos y económicos del mundo actual. Por esta razón, los profesores necesitan actualizar sus conocimientos, adherirse a los nuevos enfoques curriculares, mejorar sus estrategias de enseñanza, contar con las herramientas metodológicas, reflexionar sobre las nuevas propuestas didácticas, diseñar mejores instrumentos de evaluación y ampliar los criterios evaluativos; todo lo anterior, para lograr un aprendizaje más efectivo en todos los niños y jóvenes de Chile. Dicho mejoramiento en los desempeños de los profesores se debe a un continuo proceso de aprendizaje docente que pretende contribuir al desarrollo profesional de todos los docentes de aula.

Tradicionalmente, el mejoramiento pedagógico se centraba en las competencias que adquirirían los profesores desde su formación inicial (universidades, institutos o escuelas normales), más la experiencia que recibían durante su desempeño en el aula y los estudios que cada uno realizaba en forma personal (cursos, diplomados, postgrados). Bajo esas condiciones los docentes progresaban en sus saberes pedagógicos motivados, tanto por un desarrollo personal, como por resolver los problemas en sus aulas o en cada unidad educativa. En dicho modelo de Educación tradicional, el mejoramiento docente recaía en la vocación que los profesores asumían para responder a las demandas de su práctica cotidiana, lo que evidentemente acumulaba una experiencia en el saber pedagógico que muchas veces se quedaba en los maestros o en las instituciones en forma aislada, tal como lo afirma Ana María Cerda e Isaura López en el texto “Aprendizaje entre pares”, cuando advierten de los errores en la práctica del oficio de enseñar.

Desde la implementación paulatina de la Reforma Educacional, el Estado ha puesto su interés en apoyar el intercambio de experiencias de los profesores, porque se ha comprendido que el saber pedagógico se desarrolla fundamentalmente en la práctica o la experiencia y en la reflexión pedagógica, por lo tanto es necesario abrir espacios para compartir estos saberes pedagógicos destinados a responder a los intereses de una sociedad dinámica y en permanente cambio. Esta propuesta de aprendizaje entre pares ha sido impulsada por el CPEIP como Talleres Comunales, Redes Pedagógicas o Pasantías en distintas etapas de la Reforma Educacional, pero actualmente ha adquirido una nueva efervescencia, debido a la coyuntura política nacional, con el objeto de recobrar la esperanza en un Cambio Educativo.

El Cambio Educativo no es algo nuevo, se remonta a un pensamiento crítico que surge en Europa en la segunda mitad del siglo XX o en las ideas liberadoras latinoamericanas cuyo exponente es Paulo Freire con su llamada “pedagogía del oprimido”(1968). Estas ideas pretenden modificar las concepciones tradicionales de la educación por perspectivas curriculares más críticas, emancipadoras e integradoras que proponen una visión abierta a los cambios y a la reflexión. A la luz de esas nuevas perspectivas se buscaba abrir el camino para la construcción de una nueva sociedad.

Hoy en día se debe revivir esa esperanza en el Cambio Educativo sobre todo después de haber sufrido una crisis política y una dictadura que estableció nuevos valores o disvalores en la sociedad y acentuó la “*desesperanza aprendida*” (Martín-Baró, 1987). Sin embargo, este cambio educativo no puede establecerse sólo con un cambio de ley o una reforma, sino que requiere una transformación en la mentalidad de los docentes y de la comunidad educativa que desemboque en la sociedad en general, para provocar un verdadero cambio cultural. Este es el motor que nos debe guiar en el plano docente, porque el cambio educativo involucra una actitud a favor de nuevas visiones que deben ser compartidas en un trabajo colaborativo de permanente apoyo y autocrítica para seguir creciendo.

El espíritu del cambio educativo refloreció con la Reforma Educacional y las voces de este cambio se hicieron notar en los docentes, tal como lo evidenciamos en una intervención que Rosa María Torres hizo unos años después de iniciada esta reforma; cuando afirmaba que “*la posibilidad de compartir y aprender entre pares, de reflexionar críticamente sobre la práctica, de registrarla, de sistematizarla: eso es parte de un aprendizaje profesional que los docentes todavía no han hecho y que es fundamental para conquistar ese protagonismo docente*”¹. En esta frase se reconocía la necesidad que tenían los profesores para compartir experiencias y reflexionar sobre su práctica bajo el alero de una organización que proporcionara cobertura para realizar el anhelado fortalecimiento de la profesión docente. Actualmente estos deseos se están cumpliendo, ya que cada vez aumentan las iniciativas de desarrollo profesional docente, entre las cuales se encuentra la Red Maestros de Maestros desde el año 2002, siendo un programa nacional de apoyo a la docencia.

Según las investigaciones pedagógicas nacionales e internacionales, el mejoramiento en el desarrollo profesional docente debe ir de la mano de las experiencias de los docentes de aula y esa es también la modalidad que implementa la Red Maestros de Maestros. Porque se considera que es el profesor de aula quien posee las competencias pedagógicas para desempeñarse diariamente en la sala de clases y ha adquirido un saber pedagógico para compartirlo o retroalimentarlo en los trabajos colaborativos. De esta manera se realiza una reivindicación del papel de los docentes de

¹ Torres, Rosa María. (1999).

aula para dirigir los trabajos colaborativos y el proceso de aprendizaje entre pares, más que la mera capacitación docente dirigida por académicos. En tal sentido, se está valorando la labor del docente de aula que se desempeña en todos los ámbitos de la enseñanza y en todos los contextos, sobre todo en los ambientes vulnerables, donde se adquieren prácticas en una realidad cruda, pero no menos satisfactoria por los logros cumplidos.

Las investigaciones internacionales coinciden en que las escuelas que han logrado un proceso de cambio educativo eficaz cuentan con ciertas condiciones claves como establecer vínculos estrechos entre la mejora institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, implementar nuevos modelos de formación profesional docente, a partir de la reflexión entre pares y generar una cultura escolar que favorezca el trabajo colaborativo. Al respecto se destacan las propuestas de la *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* con sede en la Universidad Autónoma de Madrid que en su volumen 9, analiza las ventajas de crear Comunidades profesionales de Aprendizaje como verdadera estrategia de mejora. En este texto se advierte que “*la escuela no mejorará si los profesores no evolucionan individual y colectivamente*”². En tal sentido, se propone que cada escuela cuente con un sistema de aprendizaje colaborativo que den forma a las Comunidades Profesionales de Aprendizaje integradas por los docentes y la Comunidad escolar y que poseen espacios para el aprendizaje entre pares.

En la obra citada se mencionan las modalidades de trabajo para avanzar con el Cambio Educativo centrado en las Comunidades Profesionales de Aprendizaje y mencionando a varios autores como Mitchell y Sackney (2000), que sugieren dividir las evidencias según criterios como clima escolar, recursos e infraestructura, liderazgo escolar, participación del alumnado, expectativas de enseñanza, entre otras. En el sistema chileno estos ámbitos están clasificados en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y en los Programas de Mejoramiento Educativo (PME); siendo estos ámbitos los componentes de los Estándares indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores que son evaluados por la Agencia de Calidad y fiscalizados por la Superintendencia de Educación; por lo tanto, se aprecia que las políticas educativas chilenas están avanzando en el mismo norte.

En estas Comunidades Profesionales de Aprendizaje se vuelve a valorar al docente que no sólo debe preocuparse de su asignatura sino que es un integrante participativo de un equipo colaborativo y comprometido. Al mismo tiempo, se rescata el fortalecimiento de una cultura de colaboración que rehúya de los procedimientos burocráticos. Siendo estos últimos, una de nuestras mayores falencias que provocan el agobio en el sistema chileno y distan bastante de la autonomía que se aprecia en las propuestas internacionales.

² Krichesky, Gabriela y Murillo, Javier. (2011) .

En el ámbito del liderazgo, se destaca también el papel del profesor que debe asumir el compromiso para dirigir las Comunidades Profesionales de Aprendizaje entre pares, más que de un equipo o una persona sino en una verdadera comunidad. En este sentido, el equipo directivo debe aprovechar las habilidades, talento y fortalezas de los docentes como de toda la comunidad para proporcionar los espacios de colaboración y formación continua de los profesores, lo que involucra flexibilizar los horarios y diseñar nuevos tiempos y espacios.

Otro aporte significativo de la propuesta de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje se encuentra en el plan de trabajo (Hord y Hish, 2008) que se establece una vez implementado este sistema e involucra una serie de etapas ordenadas. De acuerdo a los pasos mencionados, los docentes integrando el trabajo colaborativo del establecimiento educacional, deben comenzar identificando las necesidades que presentan los estudiantes en relación a sus aprendizajes en base a las evidencias o datos que posee dicha escuela. A continuación se deben plantear los objetivos a lograr, priorizando aquellos que el equipo docente seleccionó según sus reflexiones y análisis. Luego se escogen las estrategias o programas específicos para enfrentar los problemas o necesidades detectadas anteriormente. También en esta etapa se puede implementar una innovación o proyecto diseñado por el mismo equipo docente que se adapte a las necesidades del alumnado. Como siguiente etapa, se plantean las necesidades de formación profesional donde los docentes serán capacitados en nuevos conocimientos que le permitan incorporar nuevas competencias para ser aplicadas en el aula. En esta etapa es fundamental que el equipo directivo respalde y acompañe a los profesores en sus decisiones sobre su formación profesional, para luego implementar las innovaciones o nuevas estrategias que van directamente enfocadas al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y alumnas. Como penúltima etapa, se evalúa la implementación de las estrategias e innovaciones considerando el impacto en los resultados académicos y los aprendizajes de los estudiantes. Finalmente se reflexiona en torno al proceso de implementación, valorando los aspectos positivos y los errores, para luego corregirlos o identificar nuevas necesidades de formación, de esta manera se vuelve a plantear el ciclo de trabajo en pos del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y de los profesores.

Para ir concluyendo, si analizamos el ciclo de trabajo o plan de trabajo de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje notamos que tiene una estrecha relación con el Marco de Competencias de la Red Maestros de Maestros, porque dicho Marco explicita los dominios y criterios a desarrollar para cumplir con la Formación Profesional entre pares y dar vida a las mencionadas Comunidades de Aprendizaje.

Si bien los estudios y propuestas internacionales nos entregan importantes herramientas y modelos para conseguir el anhelado cambio educativo, estas propuestas deben adaptarse a nuestra

realidad principalmente hacia las escuelas públicas que integran a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. En este sentido, es indispensable recoger la experiencia de los docentes de aula porque ellos son los que se enfrentan día a día con la desigualdad social y buscan alternativas en la formación profesional como en sus propias innovaciones adaptándose a los distintos contextos, ya que no todas las estrategias son efectivas para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes. Además en estos contextos vulnerables debemos combatir con la “*desesperanza aprendida*” que nuestros alumnos y alumnas han heredado de su realidad social y que acarrea decepción y desorientación en las comunidades, porque no ven salida o alternativas para superar la pobreza o la marginalidad. Por lo tanto, el profesor debe contribuir a establecer un clima de confianza y autoestima para lograr la colaboración de todo el equipo docente en pos de una meta que no solamente recae en el mejoramiento de la calidad de la educación, sino en posibilitar un cambio social y una movilidad social para la comunidad escolar, siendo un desafío que involucra a la sociedad en general. En esta magna tarea todos debemos estar comprometidos, porque mejorar la calidad de la educación, avanzar hacia la inclusión y lograr aprendizajes efectivos en los estudiantes; también significa avanzar hacia la Justicia Social en los sectores vulnerables.

Referencias Bibliográficas:

Martín-Baró, Ignacio. (2005) *Hacia una psicología de la liberación*. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria 2006, Vol. 1, N° 2, Agosto (2006), pp. 7-14

Cerda Taverne, Ana María y López Lillo, Isaura (2004). *El Grupo de Aprendizaje Entre Pares Una Posibilidad de Favorecer el Cambio de las Prácticas Cotidianas en el Aula*. CPEIP.

Krichesky, Gabriela y Murillo, Javier. (2011) *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 9, Número 1.

Torres, Rosa María. (1999) *El Mero Hacer, Sin Reflexión, No Permite Aprendizajes*. Exposición Seminario Regional organizado por el Colegio de Profesores de Chile. Rancagua, Chile. Junio 18 de 1999.